

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8121 *OLHAUS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
2001 JLM, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Acuerdo de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2.009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que, en fecha de 23 de noviembre de 2021, el Socio Único de la mercantil OLHAUS, S.L.U. (Sociedad Absorbente), así como el Socio Único de 2001 JLM, S.L.U. (Sociedad absorbida que se extingue con motivo de la fusión), la propia Sociedad Absorbente, asumiendo las competencias de la Junta General de Socios, respectivamente, han acordado aprobar la fusión por absorción de las dos Sociedades, mediante la absorción de la sociedad 2001 JLM, S.L.U., por parte de la sociedad OLHAUS, S.L.U., con base en los Balances de Fusión, de fecha 31 de octubre de 2021 y al Proyecto Común de Fusión de fecha 22 de noviembre de 2021.

Se hace constar que los acreedores y socios tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los respectivos Balances de fusión. Asimismo, se informa a los acreedores que les asiste el derecho de oposición a la fusión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados por el Socio Único de la mercantil OLHAUS, S.L.U. y por el Socio Único de la mercantil 2001 JLM, S.L.U.

Barcelona, 23 de noviembre de 2021.- El Administrador Único de Olhaus, S.L.U., Jorge Matutano Subietas.-Los Administradores Solidarios de 2001 JLM, S.L.U., Jorge Matutano Subietas y Luis Matutano Subietas.

ID: A210063879-1